

Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 01 primero de abril de 2026 dos mil veintiséis.

Se lleva a cabo de manera híbrida la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el día 01 de abril del 2026, convocada y presidida por el Ingeniero José Rafael Martínez Valencia, en su carácter de representante del Presidente del Comité de Adquisiciones y en la que actuó como **Secretaria Técnica** de la sesión, la C. Perla Yolanda Urzúa Virgen.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Al inicio de la Sesión y de conformidad a lo previsto por el artículo 25 y 30 numeral 1 fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la **Secretaria Técnica** Perla Yolanda Urzúa Virgen dio inicio con la lista de asistencia y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la asistencia de manera presencial de las y los ciudadanos siguientes; Ingeniero José Rafael Martínez Valencia, representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; Maestra Elizabeth Bugarín González, representante de la Oficialía Mayor Administrativa; Licenciada Adriana Santiago González, representante de la Tesorería Municipal; Licenciado Marco Antonio Parra Pérez, representante de Sindicatura Municipal; Ingeniero Manuel Ledezma Esparza, representante de la Dirección de Desarrollo Rural; Ingeniero Omar Palafox Sáenz, representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco y el Lic. Daniel Cortés Flores, representante del Órgano Interno de Control.

Acto seguido, la **Secretaria Técnica** comunicó al **Presidente** la existencia de quórum.

Estando reunidos los integrantes, el **Presidente** declaró la existencia de quórum y en cumplimiento con el artículo 28 numeral 4 de la Ley, siendo las 09:16 nueve horas con dieciséis minutos, se da inicio a la Séptima Sesión Extraordinaria celebrada el miércoles 01 primero de abril de 2026 dos mil veintiséis, declarándose legalmente instalada y considerándose válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

(Se da cuenta de la integración de manera virtual del Ingeniero Luis Alfonso de Santiago García, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.)

Dando continuidad a la sesión, la **Secretaria Técnica** dio lectura al segundo punto.

2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y en su caso Aprobación de Actas de Sesión.
 - 3.1.- Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 26 veintiséis de marzo de 2026 dos mil veintiséis.
 - 3.2.- Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 27 veintisiete de marzo de 2026 dos mil veintiséis.
- 4.- Presentación y apertura de propuestas.
 - 4.1.- LPL 20/2026 - "Abasto de Agua Potable mediante camiones tipo pipa"

4.2.- LPL 21/2026 - "Cemento Asfáltico"

4.3.- LPL 22/2026 - "Mantenimiento de Áreas Verdes"

4.4.- LPL 23/2026 - "Servicio de desazolve con camión tipo vector"

5.- Presentación y en su caso aprobación de Fallos de Adjudicación.

5.1.- LPL 18/2026 - "Desarrollo de Software de Portal Ciudadano de Trámites".

6.- Clausura.

(Se da cuenta de la integración de manera virtual del Maestro Gerardo Esteban Sánchez González, representante de la Coordinación General de Potencia Económica.)

Acto seguido el **Presidente** pone a su consideración el Orden del Día y al no existir observación alguna se procede a la votación nominal y «**Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes**».

3. Lectura y en su caso aprobación de las actas de sesión.

El **Presidente** da uso de la voz a la **Secretaria Técnica** para continuar con el siguiente punto del Orden del Día, quien menciona; «**3.1.- Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 26 veintiséis de marzo de 2026 dos mil veintiséis; 3.2.- Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 27 veintisiete de marzo de 2026 dos mil veintiséis. Es cuanto Presidente.**»

El **Presidente** pone a consideración **la dispensa de la lectura** de los puntos antes mencionados, por lo que se pregunta si existiese alguna observación al respecto y procediendo a la votación nominal en bloque y «**Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes**».

Acto continuo el **Presidente** pone a consideración **el contenido de las actas** antes mencionadas y al no existir alguna observación, se procede a la votación nominal en bloque y «**Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes**».

4. Presentación y apertura de propuestas.

El **Presidente** da uso de la voz a la **Secretaria Técnica** para continuar con el siguiente punto del Orden del Día, quien mencionó: «**4.1 - Se solicita al Órgano Interno de Control entregue los sobres presentados y se proceda a la apertura del proceso LPL 20/2026 - "Abasto de Agua Potable mediante camiones tipo pipa".**»

El **Licenciado Daniel Cortés Flores, representante del Órgano Interno de Control**, toma el uso de la voz e informa que; se recibieron 3 (tres) propuestas de los siguientes participantes:

- **ENTERPRISE HOLDINGS SPATYFE, S.A. DE C.V.**, la cual fue evaluada por el **Ingeniero Manuel Ledezma Esparza, Representante de la Dirección de Desarrollo Rural**, quien comentó que el proveedor, para lo que concierne al curriculum adjunta carta compromiso, en el caso de la licencia municipal o SIEM, adjunta carta compromiso mencionando que no es aplicable a su empresa y en el caso del registro en el padrón de proveedores, adjunta una carta compromiso de inscripción posterior a la adjudicación. Se recibió una propuesta económica por parte del proveedor por un monto total de **\$10,605.88 (Diez mil seiscientos cinco pesos 88/100 M.N.) I.V.A.** Incluido, con observación a precios unitarios.
- **PRODUCTOS CORVE, S.A. DE C.V.**, la cual fue evaluada por el **Licenciado Marco Antonio Parra Pérez, representante de la Sindicatura Municipal**, quien comentó que

presenta los documentos solicitados y se recibió una propuesta económica por parte del proveedor por un monto total de \$10,179.70 (Diez mil ciento setenta y nueve pesos 70/100 M.N.) I.V.A. Incluido, con observación a precios unitarios.

- **TECNOLOGÍAS AMBIENTALES DE OCCIDENTE S. DE R.L DE C.V.**, la cual fue evaluada por el **Ingeniero Omar Palafox Sáenz, representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco**, quien comentó que presenta los documentos solicitados cuantitativamente, a fin de revisarse cualitativamente, y se recibió una propuesta económica por parte del proveedor por un monto total de \$13,721.00 (Trece mil setecientos veintiún pesos 00/100 M.N.) I.V.A. Incluido, con observación a precios unitarios.

Continúa la Secretaria, «4.2.- Se solicita al Órgano Interno de Control entregue los sobres presentados y se proceda a la apertura del proceso **LPL 21/2026** - "Cemento Asfáltico".»

El **Licenciado Daniel Cortés Flores, representante del Órgano Interno de Control**, toma el uso de la voz e informa que; se recibió 1 (una) propuesta del siguiente participante:

- **PRODUCTOS Y SERVICIOS JEA S. DE R.L. DE C.V.**, la cual fue evaluada por la **Maestra Elizabeth Bugarín González, representante de la Oficialía Mayor Administrativa**, quien comentó que el licitante no presenta carátula incluyendo el nombre del participante y número de hojas de su propuesta, así como que no se presenta foliado el expediente. Se recibió una propuesta económica por parte del proveedor por un monto total de \$1,159,448.30 (Un millón ciento cincuenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y ocho 30/100 M.N.) I.V.A. Incluido.

Prosigue la Secretaria, «4.3.- Se solicita al Órgano Interno de Control entregue los sobres presentados y se proceda a la apertura del proceso **LPL 22/2026** - "Mantenimiento de Áreas Verdes".»

El **Licenciado Daniel Cortés Flores, representante del Órgano Interno de Control**, toma el uso de la voz e informa que; se recibieron 3 (tres) propuestas de los siguientes participantes:

- **DIEGO ÁLVAREZ MARTINEZ**, la cual fue evaluada por el **Ingeniero Omar Palafox Sáenz, representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco**, quien comentó que presenta los documentos solicitados cuantitativamente, a fin de revisarse cualitativamente con las siguientes observaciones: la carta del Infonavit reporta adeudo, no se encuentra la licencia municipal o copia del SIEM, y el cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social se reporta con una opinión negativa. Se recibió una propuesta económica por parte del proveedor por un monto total de \$19,195,007.90 (Diecinueve millones ciento noventa y cinco mil siete pesos 90/100 M.N.) I.V.A. Incluido.
- **LORIS DIRECTIVE S.A. DE C.V.**, la cual fue evaluada por la **Maestra Elizabeth Bugarín González, representante de la Oficialía Mayor Administrativa**, quien comentó que presenta los documentos solicitados y recibió una propuesta económica por parte del proveedor por un monto total de \$18,753,114.90 (Dieciocho millones setecientos cincuenta y tres mil ciento catorce pesos 90/100 M.N.) I.V.A. Incluido.
- **DISEÑO, INGENIERÍA, CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES JILCH, S.A. DE C.V.**, la cual fue evaluada por la **Licenciada Adriana Santiago González representante de la Tesorería Municipal**, quien comentó que presenta los documentos solicitados y se recibió una propuesta económica por parte del proveedor por un monto total de \$17,999,883.91 (Diecisiete millones novecientos noventa y nueve mil ochocientos ochenta y tres pesos 91/100 M.N.) I.V.A. Incluido.

Prosigue la Secretaria, «4.4.- Se solicita al Órgano Interno de Control entregue los sobres presentados y se proceda a la apertura del proceso **LPL 23/2026** - "Servicio de desazolve con camión tipo vector".»

El **Licenciado Daniel Cortés Flores, representante del Órgano Interno de Control**, toma el uso de la voz e informa que; se recibieron 2 (dos) propuestas de los siguientes participantes;

- **FORTEX MAQUINARIA Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.**, la cual fue evaluada por el **Ingeniero Omar Palafox Sáenz, representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco**, quien comentó que presenta los documentos solicitados

cuantitativamente, a fin de revisarse cualitativamente y se recibió una propuesta por parte del proveedor por un total de **\$19,986,800.00 (Diecinueve millones novecientos ochenta y seis mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)** I.V.A. Incluido.

- **CONTROL E INGENIERÍA VP S.A. DE C.V.**, la cual fue evaluada por el **Licenciado Marco Antonio Parra Pérez, representante de la Sindicatura Municipal**, quien comentó que presenta los documentos solicitados y se recibió una propuesta por parte del proveedor en precios unitarios por **\$22,620.00 (Veintidós mil seiscientos veinte pesos 00/100 M.N.)** I.V.A. Incluido.

5.- Presentación y en su caso aprobación de Fallos de Adjudicación.

El Presidente da uso de la voz a la **Secretaria Técnica** para continuar con el siguiente punto del Orden del Día, quien mencionó **«5.1.- LPL 18/2026 - “Desarrollo de Software de Portal Ciudadano de Trámites”, solicitada por la Coordinación General de Inteligencia e Innovación Social, siendo el único participante:**

- **PERSPECTIVE GLOBAL DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.**

*Encontrando que el licitante **PERSPECTIVE GLOBAL DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.**, en su propuesta, **cumple** con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregar todos los documentos. Esto es así de acuerdo con la revisión realizada por la Dirección de Recursos Materiales, conforme a lo establecido en el artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.*

*Así mismo, en atención al dictamen técnico mediante el que el área requirente evaluó la propuesta, donde se valora puntualmente el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas, se califica la propuesta del licitante **PERSPECTIVE GLOBAL DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.** de **solvente técnicamente**, por ende, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Es cuanto, Presidente.»*

Acto seguido el **Presidente** menciona: *«Así pues, en virtud de que el área requirente, expresa conformidad con la proposición recibida y conforme a lo dispuesto en el artículo 66, numeral 2 y 67 numeral 1, fracción II, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se propone adjudicar el contrato de la Licitación **LPL 18/2026 a PERSPECTIVE GLOBAL DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.** por un monto de **\$2,666,840.00 (Dos millones seiscientos sesenta y seis mil ochocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)** I.V.A. Incluido.»*

El Presidente somete a consideración la aprobación del punto antes mencionado y al no existir alguna observación se procede a la votación nominal **«Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes».**

6. Clausura.

El **Presidente** declaró formalmente clausurada la sesión siendo las 10:23 diez horas con veintitrés minutos, del miércoles 01 de abril de 2026 dos mil veintiséis, agradeciendo la asistencia de las y los presentes a la misma.

Con voz y voto:

Ing. José Rafael Martínez Valencia.

Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Mtra. Elizabeth Bugarín González
Oficialía Mayor Administrativa

Lic. Marco Antonio Parra Pérez.
Sindicatura Municipal.

Lic. Adriana Santiago González
Tesorería Municipal.

Ing. Manuel Ledezma Esparza
Dirección de Desarrollo Rural.

Mtro. Gerardo Esteban Sánchez González
Coordinación General de Potencia Económica.

Ing. Omar Palafox Sáenz,
Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco.

Ing. Luis Alfonso de Santiago García
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Con voz:



Lic. Daniel Cortés Flores
Representante del Órgano Interno de Control.



Perla Yolanda Urzúa Virgen
Secretaria Técnica.



La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco del día 01 de abril del 2026.